

Buenos Días a todos los presentes, integrantes de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes y demás asistentes, les doy la mas cordial bienvenida a la Séptima Sesión de esta Comisión, siendo las 11:05 horas del día Miércoles 23 de Noviembre del año en curso, iniciamos esta sesión.

A continuación me permito pasar lista de asistencia y verificación de quórum legal.

REGIDOR PRESIDENTE: PROFR. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ (presente)

REGIDOR VOCAL: LIC. DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA (presente)

REGIDOR VOCAL: LIC. MARCELA GUADALUPE ACEVES SANCHEZ (presente)

REGIDOR VOCAL: MTRO. IVAN OMAR GONZALEZ SOLIS (presente)

Por lo que una vez Pasada la lista de asistencia y haber verificado que existe Quórum Legal para poder sesionar se pone a su consideración el Orden del día el cual se les hizo llegar con anticipación.

"ORDEN DEL DÍA"

I.- Bienvenida.

II.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.

III.- Propuesta y Aprobación del Orden del Día.

IV.- Estudio, Análisis y en caso de su aprobación del Acta anterior de Comisión.

V.- Actividades realizadas por la Comisión Edilicia.

VI- Asuntos Generales.

VII.- Clausura.

Tiene el uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ por lo que en votación Económica se les pregunta si se aprueba el orden del día.

(APROBADO).

Una vez realizado el primer punto y aprobado el segundo del Orden del día, se procede a la realización del tercer punto del Orden del día, consiste en la Propuesta y Aprobación del Orden del día, por lo que en votación económica se les pregunta si se aprueba.

Una vez aprobado se procede al Quinto Punto, Avances realizados por la Comisión Edilicia.

Tiene el uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

A continuación Humberto Fierros Velázquez se encargara de dar el informe de las Actividades.

Tiene uso de la voz el HUMBERTO FIERROS VELAZQUEZ asesor del Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

A continuación les informare sobre lo que ha realizado la Brigada de Derechos Humanos y Migrantes.

Durante los meses de Septiembre y Octubre del presente año, La Brigada de Derechos Humanos y Migrantes se presento a realizar actividades de difusión en distintos puntos del Municipio.

Las 5 (cinco) personas las cuales recorren las distintas delegaciones, comunidades, colonias y barrios del Municipio de Tlaquepaque, Jalisco, dando a conocer, informando y concientizando a la ciudadanía, sobre todo lo relacionado a los Derechos Humanos, se visitaron las siguientes colonias: Las Liebres, La Duraznera, Solidaridad y San Martín de las Flores de Abajo, colonias las cuales son aledañas al periférico, en donde los vecinos de las mismas nos manifestaron que era necesario que en la fracción del terreno a un costado del periférico se construyera un Parque Lineal, motivo por el cual nos dimos a la tarea de recabar firmas en las colonias referidas, para hacer dicha petición a la regiduría para que se formulara la petición correspondiente; así mismo en las colonias los vecinos nos externaban la necesidad de que se realizara en ese mismo tramo que va desde la carretera a Chapala hasta San Martín de las Flores de Abajo la construcción de una Ciclo vía, dándose la brigada de derechos humanos la tarea de recabar firmas para que se presentara una iniciativa al respecto, de igual manera la Dirección de Cementerios de San Pedro Tlaquepaque, pidió el apoyo para promover y hacer del conocimiento a la ciudadanía sobre la necesidad de que las personas propietarias de tumbas acudieran a los distintos Cementerios Municipales para que regularizaran sus predios aprovechando que el día 02 de Noviembre del año en curso por lo general la mayoría de las personas acuden a visitar a sus fieles difuntos y dada la problemática que existen en los cementerios, que un gran número de tumbas no están debidamente regularizadas, ya sea por lo que se le haya extraviado el titulo y no lo tengan, porque haya muerto la persona que es propietaria del mismo y no lo haya transmitido o porque este maltratado o ilegible, porque no corresponda a la persona que se encuentra consultado su familiar o por otras circunstancias

Abajo, San Pedrito, San José Tateposco, invitando a las personas para que regularizaran su situación legal ante los Cementerios Municipales.

Tiene el uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Una vez terminado el quinto punto se procede a continuar con el sexto punto que es Asuntos Generales.

La Brigada de Derechos Humanos en apoyo al Departamento de Cementerios para notificarle a la gente de manera verbal y hacerles una invitación sobre cuando rebasan los cinco años pueden perder la propiedad, así lo demanda el reglamento de cementerios, la problemática es principalmente es San Martín, ya que somos muy perezosos en este asunto ya que no regularizamos nuestros predios, y por parte del director nos hizo una petición se busco varias delegaciones, pero donde se ataco mas este problema fue en San Martín de las Flores, de ahí se acudió a San Pedrito, también había un problema en la colonia Artesanos, en Santa Anita acudieron los muchachos, este apoyo ya se termino.

Pero si quiero comentar en la siguiente reunión se va a tener un informe sobre los invasores que hay en estas zonas de predios, estas personas son gente armada, los ciudadanos que acudieron a mi oficina les pedí que realizaran una denuncia, que se quitaran ese temor, al parecer son tres personas que tienen sobrenombres, pero si queremos presentar esto ante la Fiscalía y en asuntos generales ante el pleno del H. Ayuntamiento, en cabildo y sepan lo que esta pasando, como regiduría de Derechos Humanos advertimos cual es la problemática, esto esta pasando y hay gente que se esta metiendo en varios predios, por lo que esperamos por escrito con nombre, domicilio e identificación, como lo dijo la presidenta en una ocasión que no quede en murmullos o en dimes y diretes, entonces ahorita se esta analizando esta información para que en la siguiente Sesión de la Comisión hacerle llegar que esta pasando en estas áreas, ya que si nos damos cuenta hay una invasión en las calles de 5 de mayo y Periférico en la Colonia de San Martín de las Flores, en la salida, se aprovechan porque existen unos postes lo que se le llama derecho de vía, otra zona de invasión es en San Martín de las Flores de Arriba en la Pedrera en la parte de arriba donde no hay acceso de seguridad pública, ellos ven los puntos, esta información será corroborada ya que generalmente me lo comentan por vía telefónica o cuando me encuentran por la calle, también me comentaban que existe otra invasión en la Cofradía, ahí son dos hectáreas donde les invadieron una parte, para no entran en controversia con particulares, a las personas les pido escrituras para comprobar su propiedad, pero ya las personas se están animando a poner sus denuncias, esto mas que nada el Ayuntamiento no va a resolver, pero si cada demanda que realicen a la fiscalía para que vengan las ordenes

Tiene el uso de la voz la Regidora DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA

Pues si porque Usted no puede intervenir porque no son predios municipales, ahí es entre particulares y sería en la fiscalía de particular ante la autoridad, me imagino que Usted sería como un apoyo legal, más no como representante o autoridad, ya que esos son pleitos entre particulares.

Tiene el uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

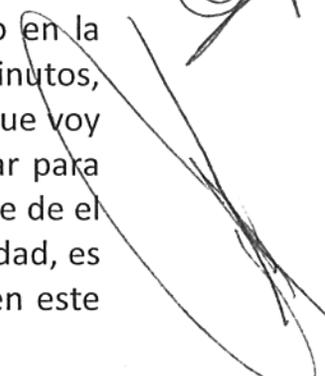
Tiene Usted tiene la razón esa es la cuestión que les comentaba, que nosotros como Ayuntamiento vamos a levantar todo tipo de anomalía que existe en nuestro municipio, también comentarles que con el acercamiento de su servidor hay mas confianza ya que había mucha incredibilidad entre autoridades empezando por lo municipal, estatal y federal, yo como representante de Derechos Humanos toda queja háganla llegar pero siempre y cuando haya un sustento, para que en asuntos generales en sesión de cabildo comentar y ver que es lo que esta pasando.

Tiene el uso de la voz el Regidor IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLIS

Efectivamente los ciudadanos cuando tienen una necesidad buscan algún personaje que les pueda ayudar, pero si canalizar al ámbito de competencias que ejerza y que le tenga que revisar.

Tiene el uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Tiene toda la razón el regidor Iván Omar, otro fenómeno que esta pasando y que es triste, esto en el área de San Martín, La Duraznera y otras partes, al día de ayer confundieron a una persona con un vendedor de droga, lo golpearon, pero como las personas que forman la brigada proporcionan sus números telefónicos para alguna información requerida, tristemente ayer las personas involucradas le hablaron a la policía municipal, pero no acudían, por lo que le hablaron a la brigada de derechos humanos alrededor de la 1:30 pm., ellos se encontraban en la colonia de Tateposco de ahí se trasladaron a la calle de 16 de Septiembre entre la calle de Matamoros e Hidalgo en la colonia de San Martín de las Flores de Abajo, ellos llegaron en 12 minutos, pero la patrulla llego hasta las 2:13 pm., este comentario lo hago porque voy a tener una reunión con el comisario de la policía municipal, el titular para ver lo que esta pasando y sugerirle que cuando el ciudadano hable se le de el número de reporte, para quien este en cabina tenga una responsabilidad, es precisamente lo que quiero saber, que mecanismo están utilizando en este tipo de llamadas y porque la patrulla llego después de media hora.



comunicación e información que no le esta llegando al ciudadano, teléfonos, porque en lo que le llaman al de derechos humanos, el de derechos humanos arriesgando un tema delicado que no es competencia de el, porque pone su integración física, ahora si, por una situación ajena a él, ya paso un cierto tiempo, a mi me gustaría que si vas a ver al comisario, citarlo que viniera para que nos dijera los teléfonos de cada una de las zonas y a la vez visitara comunicación para que ellos elaboren algo tanto en redes sociales como en algún cartel, donde afuera de cada delegación pongan como mínimo en grande, este es el número de aquí, no vallas hacer una llamada donde no es, cada delegación con su teléfono de sector y de la zona y a la vez en redes sociales también generarlo y a la vez cada regidor tener el número de teléfono, que en realidad no es una función de nosotros estar mandando el tema de gestión pero lo hacemos con gusto, pero si comunicación es urgente que elabore algo para varias cosas entre esos el tema de cementerios de manera bien especifica de información y del tema hasta del artículo del reglamento como lo que dices tú, que después de cinco años no lo haces tienes la posibilidad, regularízate y a la vez hay una recaudación de recurso hacia el Ayuntamiento, pero si buscar que el comisario invitarlo a la reunión de comisión para ayudar, tanto ese señor que tuvo la mala fortuna de confundirlo y como para cualquier cuestión que tenga que ver con seguridad.

Tiene el uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

Ahorita lo que yo le estoy pidiendo, esto fue ayer a la 1:30 pm., que el encargado de la brigada se llevó a cuatro chicas de la brigada y le jugo al héroe, les comento esto porque por el rumbo son dos tiendas y llegaron donde no era, están en la misma calle cerrada las dos, pero una está a la izquierda y la otra a la derecha, entonces le fue mal al señor, le comentaba a esta persona que no era nuestra función ya que este tipo de asunto es para la fiscalía o para el ejército y hasta para la misma policía municipal, pero le comente que se entrevistara con las personas que vieron los hechos, aunque sabemos que después que pasa esto hay hermetismo en las personas, pero también le pedir que investigara quien hablo a la comisaria, que tipo de reporte, para ir previendo con el nuevo titular, ya que cuando estaba el Lic. Camilo le hablaba mucho, ya que soy muy dado que cuando visito las colonias doy mi número de celular, doña Martha me habla como a las 4:00 am., que ya que ni quería responder pero también pensé esta llamada puede ser de vida o muerte y resulta que sí, ya que había una riña entre pandillas en la colonia Jardines del Órgano entre las calles tales y como en su casa el techo es de láminas de asbesto le estaban tупiendo, sin embargo el comisario Camilo ya fueran las 1:00 ò 2:00 am., le hablara y tomaba la llamada, le comentaba el asunto y al momento acudía a resolver el problema, en el lugar que fuera solicitado, como fue en la colonia Jardines del órgano

Tiene el uso de la voz la Regidora DANIELA ELIZABETH CHAVEZ ESTRADA

Igual en cada sector hay un comandante, el teléfono del comandante porque a cabina le tiene que informar al comandante, porque es su zona y su sector y debe dar respuesta al instante, porque, pues porque ahí esta.

Tiene el uso de la voz el Regidor IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLIS

Se tiene que tener mucho cuidado porque, ustedes han visto en redes sociales que en la parte sur de nuestro país como apedrearon a una mujer y la quemaron viva, ahora si, en caso de que estuviera haciendo una cuestión de caso ilícito, es un ser humano y sus derechos humanos se tienen que respetar, entonces aquí en Tlaquepaque les cortaron la mano algunos jóvenes, no se si robaban o eran o pertenecían algún grupo delincuenciales ese es un asunto que lo tendrá que determinar el ámbito de competencia, pero fuimos el foco de noticia y entonces yo creo que el nuevo comisario tenemos que ver en el tema de prevención y el cuidado de los derechos humanos en todos los ciudadanos para ver que no vuelva a ocurrir, ya que fue golpeada una persona que la confundieron que tal si la hubieran privado de su vida y la policía no acudió, paso bastante tiempo para que llegara.

Tiene el uso de la voz el Regidor ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ

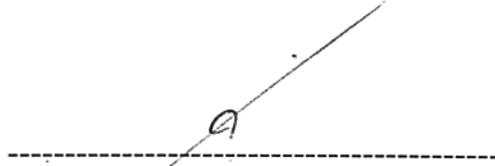
Esto lo comento, porque la persona que fue golpeada es el papá de una integrante de la brigada de derechos humanos, por eso los integrantes se acercaron más al problema, a lo mejor si hubiese ocurrido en la colonia Plan de Oriente no hubiesen acudido por protección, pero si tenemos que indagar el porque no llego la policía en su momento, esto lo comento porque, recuerdo cuando mataron al regidor Feliciano García Fierros, lo matan al medio día y llega la patrulla 40 minutos después, esto no es nuevo para nosotros que somos de pueblo, pero de alguna manera lo que me interesa investigar porque en su momento quien llamó, si tienen numero de reporte, en lo que respecta al comisario, si seria bueno invitarlo a la siguiente reunión de la comisión de derechos humanos ya que si nos corresponde poner nuestro granito de arena.

Sabemos de antemano que esta problemática no nada mas se tiene en Tlaquepaque, sino que también en otros municipios al igual que a nivel nacional.

Este comentario lo realice porque han estado pasando invasores, este tipo de fenómenos se ha estado dando, en San Martín se ha tenido varias muertes, sin embargo este tipo de situación es competencia de Fiscalía tomar antecedentes de todo esto, pero si nosotros podemos poner nuestro granito

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page, including a large signature at the top right and another signature below it.

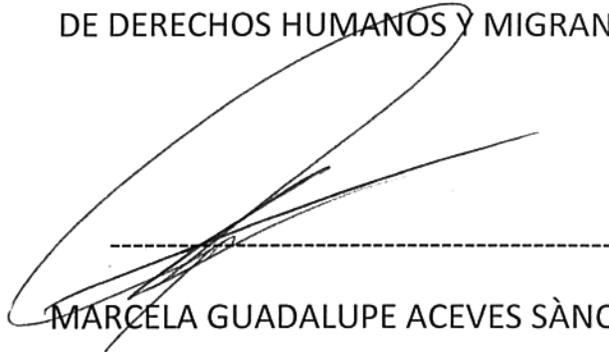
Como no hay manifestación al respecto, por tanto, no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Séptima Sesión de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes siendo las 11:30 horas del día Miércoles 23 de Noviembre del 2016, debiéndose citar con posterioridad y puntualidad a la siguiente Sesión de Comisión, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



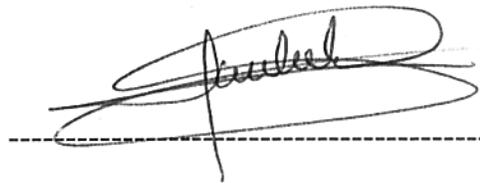
ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES



DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES



MARCELA GUADALUPE ACEVES SÁNCHEZ
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES

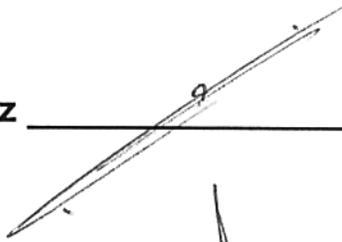


IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLÍS
REGIDOR VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA

23 de Noviembre de 2016

**SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y MIGRANTES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**

LISTA DE ASISTENCIA

PRESIDENTE: Alfredo Fierros González _____


VOCAL: Daniela Elizabeth Chávez Estrada _____


VOCAL: Marcela Guadalupe Aceves Sánchez _____


VOCAL: Iván Omar González Solís _____
